



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

## CONVOCATORIA DE PRÁCTICAS N° 004-2023-INAIGEM CONVOCATORIA PARA UN (01) PRACTICANTE PRE PROFESIONAL EN HIDROGLACIOLOGIA

### I. GENERALIDADES

**1. Objeto de la convocatoria:**

Contar con el apoyo de un practicante pre profesional en Hidroglaciología conforme a los términos y características de la convocatoria.

**2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:**

Dirección de Investigación en Glaciares

**3. Dependencia responsable encargada de realizar el proceso de convocatoria:**

La Oficina de Administración, a través de Recursos Humanos y el área usuaria.

**4. Base Legal:**

- Decreto Legislativo N°1401, que aprueba el "Régimen Especial que regula las Modalidades Formativas de Servicios en el Sector Público".
- Decreto Supremo N°083-2019-PCM, que aprueba el Reglamento del Decreto legislativo N°1401, "Régimen Especial que regula las Modalidades Formativas de Servicios en el Sector Público".
- Ley N° 31396, Ley que reconoce las Prácticas Preprofesionales y Prácticas Profesionales como experiencia laboral y modifica el Decreto Legislativo 1401.

### II. PERFIL DEL PRACTICANTE

REQUISITOS MINIMOS	DETALLE
Formación Académica (*)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Estudiante universitario que se encuentre cursando como mínimo el séptimo (7) ciclo de las carreras profesionales de Meteorología, Física, Ingeniería electrónica o afines.</li> </ul>
Curso (**)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Curso de Sistemas de Información Geográfica y/o</li> <li>Curso en Meteorología y/o</li> <li>Curso en Programación R, Phytón o similares y/o</li> <li>Curso en teledetección y/o</li> <li>Curso relacionado a Geomatica</li> </ul>
Conocimientos (***)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Conocimiento en google Earth Engine.</li> <li>Conocimiento en redacción de documentos técnicos.</li> </ul>
Habilidades/Competencias	<ul style="list-style-type: none"> <li>Resistencia Física, trabajo en equipo.</li> </ul>

(\*) Debe ser acreditado con la Carta de presentación o constancia que estará sujeto a fiscalización posterior.

(\*\*) Debe acreditarse uno de los cursos solicitados, como mínimo 12 horas académicas.

(\*\*\*) No requiere presentar con documentos.

### III. DOCUMENTOS A PRESENTAR

- ✓ Carta de presentación o constancia emitida por la máxima autoridad de la Institución o Centro de Formación Profesional de procedencia, que señale el ciclo que viene cursando el estudiante y la carrera profesional.
- ✓ Curriculum Vitae, conteniendo la información solicitada en el ítem II. Perfil del Practicante.
- ✓ Copia de DNI.
- ✓ Declaración Jurada simple de no tener antecedentes policiales, penales y judiciales



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

#### IV. ACTIVIDADES A REALIZAR

- ✓ Apoyar en el procesamiento de datos hidrometeorológicos recolectados de estaciones de la DIG y fuentes secundarias.
- ✓ Apoyar en el diseño y desarrollo de una propuesta que mejore la recolección de datos hidrometeorológicos, asociados a actividades de monitoreo.
- ✓ Participar en el diseño e implementación de equipamiento hidrometeorológico acorde a las condiciones glaciares y peri glaciares.
- ✓ Apoyar en la recolección y medición de parámetros ambientales, vinculados a las actividades de monitoreo hidroglaciológico.
- ✓ Colaborar en el desarrollo y ensamblado de estaciones hidrometeorológicas con componentes diversos.
- ✓ Apoyar en gestiones de coordinación, organización y logística de las actividades a realizarse.
- ✓ Otras actividades que disponga su supervisor de prácticas.

#### V. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONVENIO

CONDICIONES	DETALLE
LUGAR DE PRESTACIÓN DE LAS PRÁCTICAS	Las prácticas se realizarán la Sede Central del Instituto Nacional de Investigación en Glaciares y Ecosistemas de Montañas – INAIGEM. Provincia: Huaraz Distrito: Independencia
DURACIÓN DEL CONVENIO	Desde la suscripción del convenio, hasta el 31 de diciembre de 2023.
SUBVENCIÓN MENSUAL	S/. 1025.00 (Mil veinticinco con 00/100 soles).
MODALIDAD	Presencial

#### VI. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO)	CRONOGRAMA	RESPONSABLE
<b>CONVOCATORIA</b>		
Publicación del proceso en el Portal Talento Perú: <a href="https://www.servir.gob.pe/talento-peru/">https://www.servir.gob.pe/talento-peru/</a>	13/06/2023 al 26/06/2023	Recursos Humanos
Publicación de la convocatoria en la Página Institucional: <a href="http://www.gob.pe/inaigem">www.gob.pe/inaigem</a>	13/06/2023 al 26/06/2023	Recursos Humanos
<b>Presentación de documentos solicitados para la postulación de acuerdo a las bases de la convocatoria.</b>  La presentación será virtual y deberá remitirse al correo: <a href="mailto:convocatoriapracticas@inaigem.gob.pe">convocatoriapracticas@inaigem.gob.pe</a> en horario de (08:30 am - 6:00 pm) <b>Horario Corrido.</b>  <b>Toda documentación enviada mediante correo electrónico tiene carácter de Declaración Jurada, sujeto a fiscalización posterior.</b>	27/06/2023 <u>Único día</u>	Postulante
<b>SELECCIÓN</b>		
Evaluación de Curriculum vitae documentado.	28/06/2023	Comité de Selección
Publicación de resultados de la Evaluación curricular, en la página institucional: <a href="http://www.gob.pe/inaigem">www.gob.pe/inaigem</a> .	03/07/2023	Comité de Selección
<b>Entrevista Personal</b>	04/07/2023	Comité de Selección



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

La entrevista personal se realizará de manera <b>virtual o presencial (según requerimiento del área)</b> . En caso de entrevista personal virtual, se publicara el link en el portal institucional.		
Publicación del resultado final en la Página Institucional: <a href="http://www.gob.pe/inaigem">www.gob.pe/inaigem</a>	05/07/2023 a partir de las 6:00 pm.	Comité de Selección
<b>SUSCRIPCION Y REGISTRO DEL CONTRATO</b>		
Suscripción del Convenio	Del 06/07/2023 al 12/07/2023	Postulante ganador

#### VII. CONTROL POSTERIOR:

En la verificación de control posterior, de detectarse la falsedad, adulteración u omisión en la documentación presentada en el proceso de selección o las declaraciones juradas presentadas para la suscripción del contrato, de manera inmediata se deriva la documentación pertinente a las instancias correspondientes para que ejecuten las acciones legales de acuerdo a sus competencias.

#### VIII. DOCUMENTOS:

No se devolverá la documentación presentada por los postulantes (Hoja de Vida y Anexos), por formar parte del expediente del presente concurso público.

#### IX. DISPOSICIONES FINALES

- ✓ La información remitida tiene carácter de Declaración Jurada, siendo el/la postulante el único responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.
- ✓ El cronograma puede estar sujeto a variaciones que se darán a conocer oportunamente a través del portal institucional.
- ✓ Es responsabilidad exclusiva del postulante, verificar los resultados obtenidos en cada fase del concurso público a través de las publicaciones en la página web institucional.
- ✓ En caso se detecte suplantación de identidad o plagio de algún postulante, será eliminado del concurso público adoptando las medidas legales correspondientes.
- ✓ Cualquier controversia, situación no prevista o interpretación a las bases que se susciten o se requieran durante el concurso público, será resuelto por el Área usuaria y Recursos Humanos, según les corresponda.
- ✓ Los resultados de cada etapa serán publicados según cronograma en nuestro portal web institucional: <https://www.inaigem.gob.pe/convocatoriapractica/>

Oficina de Administración – Recursos Humanos